



**BASES DE POSTULACION
II FESTIVAL SON DEL BIOBIO
CONVOCATORIA PARA
BANDAS Y SOLISTAS**



La Asociación de Músicos Independientes Concepción (MIC) y el programa Escuelas de Rock del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) invita a todos(as) los(as) músicos (bandas y solistas de todos los estilos del género popular) de la provincia de Concepción, a informarse sobre los requisitos para postular a la II Versión del Festival “Son del Biobío” que se realizará el día sábado 21 de Noviembre del 2015 en el Skate Park del Parque Ecuador de Concepción.

El Festival nació el año 2014 respondiendo a la necesidad de generar un espacio de integración social en torno a la música penquista, celebrando una fiesta abierta a la comunidad que permita generar redes y desarrollar asociatividad entre los distintos actores culturales de la ciudad y el país. La organización del evento, al igual que en su I Versión, abre 4 cupos a la comunidad musical penquista para ser parte del Line Up de este festival.

A continuación el detalle de las bases para postular a “Son del Biobío 2015”.

DE LOS PARTICIPANTES:

a) Bandas o proyectos solistas (con banda base)

1. Los integrantes del proyecto musical deben pertenecer a la provincia de Concepción: **Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé**
2. El proyecto musical debe contar con una grabación en formato profesional de EP o LP, con o sin respaldo de sello discográfico (no se aceptarán grabaciones caseras)
3. El proyecto debe ser de música de autoría (25 minutos de música original como mínimo para un concierto en vivo)
4. Los 2 proyectos seleccionados tocarán en el escenario N°1 del Festival, recibiendo un pago de \$200.000 pesos líquidos por una presentación de 25 minutos.
5. No existe un número máximo de integrantes, sin embargo, el pago es un monto único por presentación, independiente del número de integrantes.

b) Solistas (formato unipersonal)

1. Músico debe pertenecer a la provincia de Concepción: **Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé**
2. El proyecto musical debe contar con una grabación en formato profesional de EP o LP, con o sin respaldo de sello discográfico (no se aceptarán grabaciones caseras)
3. El proyecto debe ser de música de autoría (10 minutos de música original para presentar en vivo) en formato reducido de guitarra-voz, teclado – voz o similar
4. Los 2 solistas seleccionados tocarán en el escenario N°2 (a un costado de la feria de organizaciones), recibiendo un pago de \$20.000 pesos líquidos por una presentación de 10 minutos

DE LOS REQUISITOS:

1. Llenar ficha de inscripción en formato digital, descargable desde la sección de **Archivos** del **Grupo Abierto** llamado **Son del Biobío** de la plataforma **Facebook** (link: <https://www.facebook.com/groups/sondelbiobio/files/>). En caso de no tener acceso a esta plataforma, solicitar ficha de inscripción a producción.musicosconce@gmail.com

2. Junto a la ficha de inscripción adjuntar la siguiente documentación:

- Copia de Carnet de Identidad de uno de los integrantes del grupo en formato JPG, quien actuará como “representante” para efectos de contrato en el caso de ser seleccionados para el Festival. En el caso de los solistas, será éste quien actúe como “representante”.
- 1 canción en formato MP3
- Link de 1 video casero o profesional que registre el sonido en vivo del proyecto (registro de un ensayo, concierto, etc.)
- Reseña escrita de la trayectoria del proyecto musical (párrafo de entre 5 y 8 líneas)
- Ficha técnica del proyecto en formato PDF
- Opcional: enviar dossier/portafolio/book del proyecto

DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El jurado seleccionador estará constituido por:

- 1 representante del Consejo de la Cultura y las Artes Biobío
- 1 representante de la Municipalidad de Concepción
- 1 representante de la Escuela de Música de la Universidad de Concepción
- 1 representante del área de producción técnica de MIC

- 2 socios representantes de MIC
- 1 representante de empresa de sonido local
- 1 representante de medio de comunicación local

La selección de las bandas concursantes se desarrollará en 4 fases:

- a) Admisibilidad:** el área técnica de MIC analizará si los postulantes cumplen con los requisitos necesarios para entrar al proceso de evaluación por parte del jurado
- b) De la preselección:** El jurado seleccionará de todas las grabaciones recibidas un máximo de 15 bandas y 15 solistas formato unipersonal
- c) De los mejores 10 proyectos:** De los 15 seleccionados anteriormente, se elegirán 5 bandas y 5 solistas formato unipersonal
- d) De la selección final:** De los 10 últimos seleccionados (5 bandas y 5 solistas formato unipersonal), se elegirá a 2 bandas y 2 solistas formato unipersonal para participar en la Segunda Versión del Festival Son del Biobío. Una vez concluida la fase de selección final, la organización se contactará con los seleccionados vía teléfono y correo electrónico, además de comunicar los resultados por redes sociales.

PARA EL DÍA DEL FESTIVAL:

La organización contará con traslado dentro de la ciudad hacia el lugar del festival, conectando las siguientes comunas con el centro de Concepción: San Pedro de la Paz, Chiguayante, Penco, Hualpén, Talcahuano. Todo traslado que salga de las comunas mencionadas anteriormente, será de exclusiva responsabilidad de los proyectos participantes.

- El orden de actuación será determinado por la organización dependiendo de las características técnicas de cada proyecto
- Tanto la organización como los medios de comunicación podrán grabar y difundir las actuaciones de los proyectos participantes.
- La prueba de sonido se realizará a la inversa del orden de actuación. Cada proyecto tendrá un tiempo de prueba de 10 minutos, sin contar lo que se demore la instalación de él o los músicos en el escenario. El horario dado por la organización se respetará sin permitir retrasos o intercambio de horario con otros proyectos
- No se permitirá el ingreso de bebidas alcohólicas ni estupefacientes al escenario y perímetro de éste, ni tampoco el ingreso de personas no autorizadas por la organización.

PLAZOS, FECHAS Y ENTREGAS:

1. Fecha de inicio para la entrega del material requerido: **Viernes 16 de Octubre del 2015 (desde las 14.00 Hrs.)**

2. Fecha de término para la entrega de material: **Miércoles 21 de octubre de 2015 (hasta las 23.59 hrs)**
3. Los resultados se darán a conocer **el Lunes 2 de Noviembre del 2015 a las 18.00 hrs.**
4. El material solicitado se debe entregar junto a la ficha de inscripción. Todo debe ser enviado en un solo correo (respetando los formatos estipulados anteriormente) a la siguiente dirección de correo electrónico: sondelbiobio@gmail.com
5. En el ASUNTO debe ir el NOMBRE DEL PROYECTO escrito con letra mayúscula.